

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, visos y anuncios.

Preios de Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta., la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones de fuerza.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en 30 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 cént.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion, Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. líneas, por tres ó más días 3 cént.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen mas líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de fallecidos ó funerals.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tambe á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100

Gratis á los que imprimen los esquemas en otra imprenta.

Reclamos, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. líneas; comunicados, desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,685

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En representación de los préstamos hipotecarios realizados, el BANCO emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal.

Estos títulos, tienen garantía especial de todas las fincas hipotecadas, y la subsidiaria del capital del BANCO.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento ó por medio de Agente de Bolsa, y no provincias á los comisionados del mismo.

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote.

Contra la TOS.

LA PAZ DE MURCIA.

EN ETERNO LETARGO.

«Gobernó treinta y tantos meses; pudo hacerlo todo y nada hizo; murió como había vivido, en la mayor indolencia.» Estas palabras, á otras análogas, empleará la historia en hablar del período en que el Sr. Sagasta dirigió los destinos del país, como jefe de la fusion.

Ha podido serlo todo; jefe del gran partido liberal, presidente del Consejo de ministros durante mucho tiempo, y se contenta con vivir la triste vida del agonizante. Pudo contener fácilmente la disidencia Lopez Dominguez, Balaguer, Linares, y no lo hizo; pudo haber sumado á las fuerzas fusionistas las democráticas, y no lo ha hecho, porque era preciso tener iniciativa, moverse mucho, reformar, y el señor Sagasta profiere á todo la placida calma en que vive desde el 8 de Febrero, interrumpida solo por las exigencias centralistas, y por los lamentos de los constitucionales postergados.

Para el Sr. Sagasta siempre es sétimo día, día de descanso. La fusion no la hizo él; se la dieron hecha. Su única resolución desde 1875 ha sido, prepararse para caer del lado de la libertad. Cánovas lo absorbió todo; era presidente del Consejo y ministro universal y Gobernador de todas las provincias y Alcalde de todas las poblaciones. Sagasta no es más que una persona muy simpática. Bajo su presidencia cada centro importante es un canton: cantones los ministerios, canton el Gobierno civil, canton el Ayuntamiento, canton hasta la subsecretaría de la Presidencia, canton la subsecretaría de Hacienda y la independencia.

«Qué lástima de hombre! ¡Qué lástima de posición! Un momento de iniciativa; el más ligero destello de voluntad hubiera bastado para legar á la historia nombre gloriosísimo.

(De «El Dia».)

Si «La Opinion» hubiese registrado las actas del Ayuntamiento veria que no es verdad lo que hay, sin duda por malos ó maliciosos informes, dice del Sr. Almazan, y como prueba podemos presentarle, de una de las varias veces que lo ha pedido, relaciones de deudores que nuestro compañero conserva, de las que hizo le diese la Contaduría cuando accidentalmente estuvo encargado de la Alcaldía, y por las cuales se valió para reclamar y realizar créditos de otros partidos, de los contratistas y de otros deudores, con los que pagó algunas atenciones; con esto se prueba que hizo más que pedir relaciones de deudores.

Lo que sucede es que como en esas otras veces que ha pedido lo mismo, no hubo quien pusiera obstáculos ni tratase de darle direcciones torcidas al asunto, esto no adquirió la importancia que no tiene y que ahora le ha dado, no el Sr. Almazan, ni los que le apoyaron, ni LA PAZ, sino el que motivó una discusion inconveniente.

Toda la prensa de Madrid protesta indignada contra el brutal atropello de que fué víctima en los jardines del Buen Retiro el redactor de «El Liberal», señor Franco.

El hecho es digno de la mayor censura, y tambien es preciso de todo punto que no quede impune.

Inútil es añadir que á nosotros nos ha causado in paz, or indignacion el hecho, y que nosotros hoy nuestra protesta á la general de la prensa.

Hoy publica «El Diario» un artículo titulado «La mision de la prensa» en el que la explica nuestro colega segun él la entiende, y de cuya opinion resulta que unos más y otros menos, salvo él, los periódicos de Murcia no cumplimos con ella y de ahí la vida precaria que unas publicaciones atraviesan y la boyante que otras alcanzan.

Tenemos la creencia, que podrá ser equivocada, que el artículo tiene por blanco la conducta de otros colegas mas que la nuestra, y no entramos por tanto á discutir los calificativos y apreciaciones que en él se estampan.

Puesto que «La Opinion» dice que todos los dias recuerda LA PAZ lo de la suscripcion voluntaria para pagar la música, esperamos nos lo pruebe. Escogitamos este medio para no replicar como mercadería á una afirmacion que no puede probar.

Si nos parece bien ó no, es asunto que preguntarlo: el Sr. Almazan es suscriptor voluntario, y si le pa...

Lo que nuestro amigo quiere quedó ayer consignado en el informe que acordó la comision del Ayuntamiento y dio la comision la parte interesada cuando lo acordaron la parte interesada y los demás presentes, no sería decaído el comportamiento.

Cuando quiera ponernos en mal lugar, medite mejor el colega.

El Código Penal dice en el artículo 20:

«Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior, no incurrirán en responsabilidad criminal los funcionarios públicos por no dar cumplimiento á un mandato administrativo que constituya una infraccion manifiesta, clara y terminante de un precepto constitucional.

Tampoco incurrirán en responsabilidad criminal los funcionarios públicos constituidos en autoridad que no dan cumplimiento á un mandato de igual clase, en el que se infrinja manifiesta, clara y terminantemente cualquier otra ley.»

He aquí unas líneas del «Diario de la Tarde», referentes al escandaloso atropello de un redactor de «El Liberal», que parecen como de molde hoy que hemos visto explicada en «El Diario» la mision de la prensa:

«Siempre fué oficio desdichado el de periodista: pero tales se ponen los tiempos, y con prevención tan ruin se oyen las censuras de la prensa, que va á ser preciso colocar la pluma al lado de revolver, la espada junto á las cuartillas y la porra detrás del tintero.

Porque no basta ser hombre honrado, ejercer con dignidad este ingratísimo sacerdocio, dirigir las corrientes por caminos de paz, no: es preciso dar la conciencia, satisfacer apetitos, levantar nulidades, explotaciones, y después esperar indefensa primer maton, recibir un palo y meterse en la cama.»

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del dia de hoy no se publicará mañana LA PAZ.

En vista de un oficio del Presidente de la Sociedad de Sras. Curadoras de la Hijuela de Expositos de Lorca, se ha acordado se oficie al Alcalde de aquella ciudad ordenándole entregue al indicado establecimiento 1250 pesetas á cuenta de lo que aduenda á la provincia.

«El Diario» no encuentra bien el acuerdo de la Comision municipal para que las músicas toquen los dias festivos en la Glorieta y no en el Jardin. Sin duda no se ha enterado del Alcalde ni de ninguno de los que concurrieron, y no conoce las justísimas razones en que se apoyó el acuerdo.

Hay que darle gusto á todos, y evitar perjuicios, y una y otra cosa hubo que conciliarlas.

Está en proyecto la reforma de la juventud ley provincial, para declarar compatible el cargo de diputado con el de catedrático de Instituto. Un pasito mas y que alcance á los maestros tambien.

En «La Opinion» de hoy vamos un escrito firmado por D. José Cayuela y dirigido á D. Antonio Hernandez Amo-

res, con motivo de dicho, por «El Vigila», acerca de un acto de empréstito. El Sr. Cayuela que no exige contestacion por que los hechos de antemano.

En Mala y en Pabco se ha terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

Se ha publicado un cartel anunciador de la rebaja de precios de ida y vuelta que con motivo á feria y toros en la ciudad de Cartagena ha establecido la empresa de ferrocarriles.

La baja empieza desde la estacion de Alhete.

Por el Juzgado de Instruccion del distrito de S. Justo se anuncia que se sigue causa criminal de oficio contra Ramon Robles Arvero sobre robo de alhaja y documentos, cuyo hecho tuvo lugar la noche del nueve del corriente en la casa de D. Rosalia Martinez, situada en esta ciudad, calle de la Estrella número 6, faltando los objetos siguientes:

Un reloj áncora, tres tapas de oro, de caballero; una cadena de oro á eslabones grandes con un medallon por dijes; un medallon ovalado de oro con chipas de diamantes; y un pagaré de dos mil de los cuales se tenían abonados mil, ignorándose la persona obligada al pago.

Se halla en esta capital la familia del Gobernador de Oviedo D. Juan Lopez Somalo, y hoy debe llegar este nuestro distinguido amigo particular.

De «La Higien»: «Por más que las rigores estivales no se han dejado sentir de la manera onérgica con que en otros años nos mortificaban á estas fechas, el calor es ya considerable, y en efectos sobre el organismo decididos.

«Contra el estímulo de fuerzas, el estado nervioso la sed, continua, sensaciones culmítes en estos dias, debemos recomendar alimentos nutritivos y jugosos, ejercitarnos, para fructuoso, en corta cantidad.

«Toda afeccion del tubo digestivo, por ligera que sea en particular si la diarrea figura en sus síntomas, debe combatirse pront y cuidadosamente con inmediata intervencion del médico.»

La Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Murcia, ha otorgado á la comunicacion que con mocion presentada al Gobierno y apremios de ferrocarriles, le remitió el Presidente de la Asociacion para el fomento y defensa de la naranja y otras producciones agrícolas, manifestándole que en sesion del 3 del corriente mes acordó secundar los levantados proyectos de dicha asociacion, gestionando acerca de los señores diputados y senadores de esta provincia para que recaban del Gobierno limite cuanto pueda los derechos arancelarios de las frutas y verduras en sus sucesivos tratados de comercio, y á la vez le ofreció dirigirse á la Comision nombrada por el Gobierno para el estudio de las tarifas y servicios de ferrocarriles, adhiriéndose en un todo á lo tan luminosamente expuesto por la repetida Asociacion respecto de este interesante asunto.

Entre esos empleos se incluyen los de serenos, guardas de campo, estanqueros, agentes de Orden Público, porteros de las oficinas, municipales, alguaciles de Juzgados y Audiencias, peatones, guardas de consumos, etc. etc. Consta.

Es probable que los escribanos actuarios de Málaga, y quizás los de algunas otras provincias limítrofes, dirijan excitaciones á los senadores y diputados, para que influyan eficazmente en el sentido de que el ministro de Gracia y Justicia, resuelva pronto la peticion de dichos actuarios, encaminada á que se separe lo civil de lo criminal y se les señale sueldo.

Los proyectos de la guardia civil de La Union condujeron á la cárcel en la noche del jueves último, á 21 individuos que se hallaban jugando en una de las casas más céntricas de la poblacion, ocupando á los jugadores varias barajas y unas 200 pesetas.

Anteanoche hubo gran agitacion en los circulos taurinos de esta capital, con motivo del telegrama que se recibió de Valencia, referente al simpático diestro murciano Juan Ruiz (Lagartija).

Segun el telegrama primero recibido en la betica de Medina, los tres toros de Alcas fueron malos, Lagartija bien, Lagartija con herida punzante y honda.

«Inmediatamente la Sociedad Taurina, que estaba reunida en el despacho del Sr. Martinez, telegrafió á Valencia y á las doce de la noche, se supo telegraficamente, que la herida que recibió en la pierna izquierda ofrece poca gravedad, esperándose que quizá pudiera torear ayer tarde.

Los muchos amigos que tiene en esta Juan Ruiz, deploran como nosotros la cogida, y desean su pronto alivio.

El Alcalde de Almoradí ha participado al de esta poblacion que tiene allí detenidos á dos niños de 12 años que dicen ser de la Era-alta, y que segun parece han abandonado las casas de sus padres.

La feria de Cuevas de Vera, que debia verificarse en Agosto próximo desde el dia 2 hasta el 14, se ha acordado tenga lugar del 15 al 24 de Octubre.

Para las corridas de Orihuela, que tendrán lugar en los dias 15 y 16 del próximo Agosto, se han contratado á los espadas, Fernando Gomez (a) Gallo y Diego Prieto (a) Cuatro dedos, con sus completas medias cuadrillas; y una corrida de 6 toros del Excmo. Sr. Conde de la Patilla.

Los Guardias municipales Gaspar Garcia y José Sanchez han denunciado al tartanero Ginés Garcia por falta de luz en el carruaje, á seis basureros por no llevar licencia, y á un vecino de la plaza de Sta. Eulalia por dejar en la via pública las basuras que produce el ejercicio de su profesion.

El Ayuntamiento de Alicante ha celebrado sesion extraordinaria para despedir al Gobernador de aquella provincia, nuestro paisano Sr. Lopez Somalo.

En la sesion del Ayuntamiento, nombrando contador á D. Alejandro Martinez y tesorero á D. José Nolla. Acordó: oficiar al Sr. Obispo para que designe el vocal eclesiástico de dicha junta; excitar al arquitecto para que presente el plano y presupuesto de la tapia, y convocar á los propietarios del terreno para que nombren perito que tase lo que haya necesidad de expropiar.

«Con la ópera Lucrecia Borgia, se despide de nosotros en la noche de mañana, la compañía de ópera italiana que dirige el eminente tenor Sr. Tamberlik y que con general aplauso ha estado actuando en el Teatro-circo. Como por causas independientes á la voluntad de la empresa, no se termina el abono anunciado, pueden los señores abonados pasar á la contaduría del teatro, en donde se les devolverá el importe de las funciones que dejarán de ver.»

Al terminarse la guerra civil se dictó por el Gobierno del Sr. Cánovas una circular, refrendada por la mano régia, previniendo que todos los destinos de la administracion del Estado, de la provincia y del municipio, hasta seis mil reales, se concediesen á los licenciados del Ejército y Guardia Civil, como premio á sus servicios á la patria en los campos de batalla.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, para subastar los repartos de los montes de Cieza, cuya cojida debe comenzar en Agosto próximo, y un dia de estos se publicarán los anuncios de la subasta.

La Comision provincial ha acordado se informe al Sr. Gobernador no hay inconveniente en la concesion solicitada por D. José María Carrasco para la construccion de un molino harinero en el rio Vales, término de Lorca.

La sociedad económica ha manifestado que no puede corresponder con lo que el Ayuntamiento le inició, para la festa de la próxima feria, debido á su escasez de recursos.

Noventa y tres lemas, de otras tantas composiciones presentados en el Casino de Alicante para los Juegos florales, publican los periódicos de aquella ciudad.

En Ojós, Abanilla, Pacheco y Ricote se ha terminado el padron del impuesto equivalente á los de la sal.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.— Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.— Muy señor mío: Para los fines que puedan convenir me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese critico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Higado de Bazaal preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de usted atento servidor, J. H. Prat.—67.

Se ha anunciado la venta en subasta pública de una mula procedente de la Fábrica de pólvora de esta capital.

Practicado por el distrito forestal el deslinde de la hacienda titulada «Reverte» que D. Pedro Serrano Lopez, posee en término de la ciudad de Lorca, queda abierto el impropregable plazo de diez dias para que los interesados en dicha operacion puedan presentar las reclamaciones que á su derecho convengan.

Se ha constituido la Junta administrativa de las obras del cementerio. Se han suscrito últimamente para adquirir parcelas D. José Santamaría, D. Emilio Bujart y D. José Llorca Valcárcel. En total hasta ayer 152, cuyos nombres hemos publicado. La suscripcion continúa abierta en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Sr. D. Eduardo Pardo, como jefe de este distrito forestal, ha remitido al «Liberal» un comunicado rectificando y aclarando lo dicho por aquel periódico, en el que se alega que hay en Jumilla gentes que se apropian montes por medio de malos hechos expedientes posesorios.

El dia 3 de Octubre próximo vendido á las 7 de su mañana tendrá lugar el deslinde de la hacienda titulada «Cerales» que D. José Noguera y Diaz posee en término de Yecla, siendo el punto de reunion de las personas que quieran concurrir al acto la casa cortijo de la hacienda expresada.

El estanquero que era del llamado de la Triniada, segun se nos ha dicho, se ha presentado en queja al Sr. Delegado, por habersele quitado sin expediente alguno, despues de vanir sirviéndolo muchos años á satisfacción del público y de la Administracion.

En el expediente instruido á instancia en queja contra el Ayudante de Marina de Mazarron, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador que nada puede afirmarse sobre la legalidad de la prohibicion impuesta por dicho funcionario; que la obra ejecutada por D. Antonio Gomez, carece de autorizacion legal y que respecto de las aguas iluminadas, no puede formularse juicio definitivo acerca de su propiedad, mientras no se haya otorgado el título de concesion de las pertenencias mineras demarcadas.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, para subastar los repartos de los montes de Cieza, cuya cojida debe comenzar en Agosto próximo, y un dia de estos se publicarán los anuncios de la subasta.

La Comision provincial ha acordado se informe al Sr. Gobernador no hay inconveniente en la concesion solicitada por D. José María Carrasco para la construccion de un molino harinero en el rio Vales, término de Lorca.

La sociedad económica ha manifestado que no puede corresponder con lo que el Ayuntamiento le inició, para la festa de la próxima feria, debido á su escasez de recursos.

Noventa y tres lemas, de otras tantas composiciones presentados en el Casino de Alicante para los Juegos florales, publican los periódicos de aquella ciudad.

En Ojós, Abanilla, Pacheco y Ricote se ha terminado el padron del impuesto equivalente á los de la sal.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.— Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.— Muy señor mío: Para los fines que puedan convenir me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese critico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Higado de Bazaal preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de usted atento servidor, J. H. Prat.—67.